

2023-06-01

Llama [INE](#) a proveer de presupuesto suficiente a institutos [electorales](#) locales de cara al 2024

Autor: Redacción

Al conocer el quinto Informe sobre la situación presupuestal de los Organismos Públicos Locales (OPL) para el ejercicio 2023, la consejera presidenta del [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), Guadalupe Taddei Zavala, manifestó su preocupación respecto a que los presupuestos no sean lo suficientemente sólidos para que se comiencen a realizar las acciones y actividades previas al Proceso [Electoral Federal](#) 2024.

Por lo anterior, pidió el acompañamiento de los partidos políticos para que, a nivel local, revisen en sus institutos, con sus representaciones, la situación presupuestal que existe en cada una de las entidades. 'Reconozco, en la gran mayoría de las entidades, la voluntad de las autoridades estatales locales para financiar de manera correcta el proceso [electoral](#) en cada una', dijo.

Taddei invitó a que las fuerzas políticas a nivel nacional hagan lo propio para acompañar a la [autoridad electoral](#) a fin de que abracen el propósito 'de que estemos, en tiempo y forma, listos para el Proceso [Electoral](#) 2023-2024'.

Durante la presentación del Informe, el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Miguel Ángel Patiño, precisó que los institutos locales de Campeche, Colima, Guerrero, Morelos, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas están en riesgo alto, mientras que los de la Ciudad de México, Puebla, Yucatán y Jalisco están en riesgo moderado.

Entre las razones fundamentales de estas situaciones presupuestales, refirió altos recortes presupuestales aplicados por los congresos locales, retraso en la entrega de ministraciones o entregas incompletas; rechazo o falta de respuesta a las solicitudes de ampliación presupuestal planteadas por los institutos [electorales](#) locales, entre otras.

En este punto, la consejera Norma Irene De la Cruz, presidenta de la Comisión de Vinculación con los OPL, destacó que para llevar a cabo las [elecciones](#) limpias, transparentes y con cada uno de los procesos, es necesario contar con la suficiencia presupuestal y proveerla es una responsabilidad de Estado.

'Hago un respetuoso llamado a las y los gobernadores, a las Secretarías de Finanzas de cada uno de los estados, sobre todo de estos 10 que se encuentran en un estado tan grave y también llamamos a los congresos locales para que puedan analizar y, en su caso, aprobar esas ampliaciones presupuestales y que puedan entregarla a tiempo y con suficiencia a cada uno de estos institutos', enfatizó.

En el marco de la presentación del Informe presentado en cumplimiento al artículo 47 del Reglamento de Quejas y Denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), la consejera Carla Humphrey aseguró que el [INE](#) cuenta con un procedimiento diligente y adecuado para la salvaguarda de los derechos de las víctimas de este tipo de violencia, mediante la emisión de medidas cautelares y de protección, así como en la sanción de estas conductas.

Sin embargo, lamentó la falta de mecanismos jurídicos para lograr que las personas violentadoras de mujeres no sean postuladas a una [candidatura](#) y, sobre todo, que no ocupen cargos públicos.

En este sentido, hizo un llamado para que todas las áreas involucradas del [INE](#) inicien de forma inmediata los trabajos correspondientes a fin de contar para el Proceso [Electoral](#) Federal 2024 con las herramientas jurídicas para que ninguna persona violentadora de mujeres ocupe un cargo de elección popular, 'como un paso fundamental para erradicar del ámbito público' la VPMRG, luego de la reciente aprobación de la reforma constitucional '3 de 3 contra la Violencia'.

Foto: Cortesía / Freepik